

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4345** *INVESTIGACIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda número 594/2009, de Ejecución número 244/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de Alberto Manuel Gallego Pascual contra "Investigación y Tratamiento de Residuos, Sociedad Limitada", se ha dictado en el día de la fecha Decreto con el que se declara a la ejecutada/o en situación de insolvencia total por importe de 9008,64 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 19 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110003729-1